

## RESEÑA DE EVENTO

### **Foro interactivo de la Dra. Belkys Guzmán en relación con los videos referidos a: Tecnología de la Información y Comunicación para el Investigador, las TIC en la UPEL y las TIC en la Vida Diaria, en el contexto del postdoctorado: el currículum y la transcomplejidad ante los desafíos de la contemporaneidad. Caracas, 11 de mayo de 2020**

**Por Carmen Zirit de Naguanagua**

carzidena@gmail.com

<https://orcid.org/0000000247392836>

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela.**

La profesora Belkys Guzmán es doctora en educación, magister en Educación Mención Tecnología y Desarrollo de la Instrucción, profesora titular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, adscrita al departamento de Tecnología Educativa del Instituto Pedagógico de Caracas, conferencista a nivel nacional e internacional.

El foro se inició con la presentación de tres videos relacionados con las TIC, los cuales representaron el cuarto tema del postdoctorado el currículum y la transcomplejidad ante los desafíos de la contemporaneidad. Estos han sido subidos al canal de *YouTube* RadioUPEL. Los *links* para tener acceso al mismo se presentan a continuación: (a) Tecnología de Información y Comunicación en la vida diaria <https://youtu.be/Gz104b-4y7o>; (b) Tecnología de Información y Comunicación en Investigación <https://youtu.be/fRvFrokkCfE> y (c) Tecnología de Información y Comunicación en la UPEL <https://youtu.be/Wr3o8Ad83oA>.

La dinámica de trabajo consistió en la intervención con preguntas y aportes de los participantes del posdoctorado por medio de la aplicación *WhatsApp*. En dicha interacción se planteó que las TIC implican la búsqueda de información variada para lograr nuevos conocimientos, las cuales representan medios que permiten presentar y difundir la información a través de diferentes dispositivos, igualmente planificar una clase y desde la distancia acercar a las personas y disminuir la soledad.

Igualmente se planteó que las TIC son muy importantes para la investigación, en este sentido, a través del uso de cuadros, diagramas, gráficos, y la búsqueda de información por internet, los cuales resultan ser un recurso esencial tanto, para las investigaciones cuantitativas como cualitativas. Por tal motivo es necesario aprovechar estos recursos tecnológicos en el quehacer investigativo.

En este orden de ideas, la Dra. Belkys Guzmán señala que los docentes plantean algunas dudas en cuanto al uso de las TIC, y generalmente referidas a ¿cómo lo hago?, ¿cómo aplicar las TIC? en este sentido se evidencia que existen docentes que tienen muchas debilidades en relación al uso y apropiación de las TIC, y requieren capacitación en este ámbito y en la implementación de programas de educación virtual, por una parte, y por la otra el apoyo pedagógico y didáctico.

Sin embargo, también existen docentes que cuentan con un bagaje importante de experiencia en esta materia, generada en algunos casos por los programas de extensión y/o docencia o porque les ha interesado y han buscado por sus propios medios la información para la formación en esta materia. Igualmente señala la Dra. Belkys Guzmán que la incorporación del eje curricular TIC en el diseño curricular de la UPEL representa un aporte significativo que obliga a formarse en todo lo referente a la virtualización y la educación a distancia.

En este sentido, es muy lamentable que la educación virtual en la UPEL presente muchas debilidades y carencias en cuanto a la inversión tecnológica por problemas presupuestarios, deficiencia en la conectividad, con serios problemas de visibilidad, se carece, de una infraestructura tecnológica de calidad que responda a los requerimientos y exigencias del ámbito universitario.

En esta discusión interactiva surgieron algunos aspectos resaltantes entre los que se encuentran los siguientes:

- Las TIC en la vida diaria nos obliga a trabajar con internet, lo cual debería ser de forma natural. Sin embargo, el cese de actividades presenciales ha afectado a los estudiantes y profesores. En la educación estamos en una fase de estudios a distancia que requiere de una conectividad de calidad que no tenemos. Es de suma importancia en el contexto actual la conexión, por distintas vías en la vida diaria. Sin embargo, uno de los medios más utilizados en los hogares es la telefonía móvil. Esto se ha convertido en una oportunidad para las instituciones de educación.

- En la educación la incorporación de las TIC ha sido más difícil por problemas de capacitación, conectividad, infoestructura entre otros, lo cual ha representado un obstáculo para que los docentes asuman los cambios. Algunas Instituciones escolares y universitarias han alcanzado el éxito por la proactividad, la organización y el discurso motivador, por lo que hay que intentarlo y aprender de los errores, buscando formas viables con los recursos que se tengan.

- En la UPEL existe una Coordinación de Educación a Distancia, aunque sin mucha promoción. Sin embargo, elaboró un Reglamento que se aprobó el Consejo Universitario, pero lo cual, los pedagógicos tienen alguna experiencia a pesar de que no se han unificado criterios al respecto, lo que implica cambios de estructura.

- El factor más contundente en la aplicación de las TIC es la voluntad política, que en estos momentos es poca. No hemos tenido estrategias precisas para el uso de las TIC, mucho menos en esta situación del Coronavirus.

- La educación virtual a efecto de la pandemia COVID-19, está presente en la mayoría de las instituciones educativas del país. A nivel universitario y en especial en la UPEL es necesario determinar qué unidades curriculares dentro de las especialidades por su naturaleza pueden estar en la modalidad presencial, cuáles en la virtualidad y cuáles en la mixta, lo que implica un análisis técnico curricular. En este sentido, el uso que en la práctica realice cada docente depende en gran medida de su capacidad para dar continuidad a su docencia, ahora de forma virtual.

- Hay que añadir al debate la reflexión sobre las Unidades Curriculares que buscan el desarrollo de competencias profesionales por medio de la práctica como son: la práctica docente, laboratorios, trabajos de campo, prácticas deportivas, entre otras, en general, todas aquellas fuertemente dependientes de actividades prácticas. Esto conlleva a un escenario de complejidad que dificulta la realización de adaptaciones a lo virtual.

- En la UPEL, estamos obligados a utilizar las TIC como herramientas en todas las unidades curriculares de las diferentes especialidades, así como en los procesos administrativos de la universidad y disponemos del Programa de Tecnología Información y Comunicación (PROTIC) con su coordinador y su función es la de formar y promover las TIC en la institución y fuera de ella, el cual se debe aprovechar al máximo como uno de los elementos que puede contribuir a resolver los problemas que al respecto tiene la universidad y atender la actualización de estudiantes y docentes. La utilización adecuada de la TIC es un problema de estructura y de gestión curricular, por lo que se deben establecer políticas, estrategias y acciones relacionadas con el uso y apropiación de las mismas.

- El cierre de las universidades abruptamente por la pandemia COVID-19 está generando una nueva era de aprendizaje y de enseñanza que exige a las universidades transformaciones inmediatas, que no solamente están relacionadas con la tecnología, sino también con la capacitación y formación docente sobre las TIC. Esto requiere la formación de competencias para el desarrollo del uso de la tecnología con implicaciones pedagógica, didáctica, innovadora y soluciones creativas. Además de la revisión, flexibilización y adaptación de los contenidos y diseños curriculares en las diferentes especialidades. Es decir, es un problema con énfasis en lo curricular.

Este dialogo interactivo generó una serie de propuestas entre las cuales se destacan las que se señalan a continuación:

- El Uso de TIC en el desarrollo curricular debe explicitarse, regularse y evaluarse, dando opciones como la vía del uso de teléfonos celulares.

- El Programa TIC debe abarcar todas las funciones institucionales, de gestión, administración, docencia extensión e investigación.

- La normativa institucional debe ser modificada para incorporar las TIC en la vida institucional, incluyendo lo relativo a planificación y presupuesto, la realización de convenios con organizaciones y universidades, privadas o públicas nacionales e internacionales, como: UCV, UCAB UNIMET, Movistar, *Microsoft*, entre otras.

- La universidad debe buscar recursos presupuestarios o financiamiento para mejorar la conectividad e infraestructura tecnológica.

- La UPEL debe ser repensada para responder a las demandas de formación y para posicionarse de lo externo. Es necesario hacer una revisión de normativas y procesos de gestión que permitan y garanticen la incorporación de las TIC en la administración curricular con una visión más global de la complejidad en la aplicación de las tecnologías

- Es necesaria la capacitación de los docentes en competencias digitales para avanzar hacia las tecnologías de empoderamiento a fin de lograr la construcción de un conocimiento colectivo, disminuyendo las limitaciones y superando los obstáculos a través de soluciones novedosas, creativas y motivacionales. Para ello, es necesario establecer estrategias para que todos los profesores participen en los programas de capacitación y actualización en TIC, no puede ser discrecional a su iniciativa.

- La incorporación de los jubilados, por cuanto se puede aprovechar su talento y experiencia. Además, hay que implementar estrategias para la incorporación de profesores que han migrado y que puedan contribuir participando desde los lugares donde se encuentren, a través del uso de la TIC.

- La incorporación de los gremios en lo relativo a la aplicación y formación sobre las TIC, así como en la creación de una asociación de egresados que promueva la cultura corporativa de la universidad.

Para finalizar se evidencia que este tipo de actividades es muy importante a la luz del contexto actual en el que vivimos, y estas reflexiones permiten por una parte conocer y comprender la situación, y por otra tomar decisiones que conduzcan a asumir acciones que ayuden a actuar en un marco de soluciones para nuestra situación educativa y en este caso en particular para la UPEL.